SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA
REPATRIADOS Y REFUGIADOS
CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 741 /2013

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2013 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (ID N° 262.572) A LA EMPRESA "MG LIBRERIA"

Asunción, 27 de Agosto de 2013

VISTO: La necesidad de la Institución de adquirir tintas para la Institución y que la misma se encuentra previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), las disposiciones de la ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha ley y el Decreto N° 10480/13 por el cual se reglamenta la Ley 4848/13 que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2013 y Plan de caja respectivo, autorizado por el Ministerio de Hacienda.-

CONSIDERANDO: Que en base a los procedimientos establecidos por la Ley, la Unidad Operativa de Contrataciones realizó el llamado para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2013 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (ID N° 262.572).-**

Que se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes en fecha y hora establecidos, según consta en el acta elaborado, han presentado sus ofertas las siguientes empresas: **OFFICE SERVICE, DISTRIBUIDORA DEL SUR, OP INSUMOS Y SERVICIOS, DISTRIBUIDORA VICSIL, MG LIBRERÍA y PAPELERA GUAIRA.-**
Que, la Unidad Operativa de Contrataciones presentó las ofertas recibidas al Comité evaluador para el análisis de las ofertas presentadas.

Que, el informe de Evaluación N° 21/2013 de fecha 26 de agosto de 2013 del Comité Evaluador recomienda la Adjudicación a las empresas **"MG LIBRERIA"** para el llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2013 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (ID N° 262.572),** por presentar la oferta más baja, cumplir con todas las exigencias y documentaciones necesarias; Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO PARA
REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES**

RESUELVE:

Artículo 1° - **ADJUDICAR** a las Empresa **"MG LIBRERIA"** con RUC N° 1208410-7 por la suma de Guaraníes veinte y un millones, trescientos sesenta y un mil, cuatrocientos **(Gs 21.361.400)**, para **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2013 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (ID N° 262.572)**

Artículo 2° - **REGISTRAR**, comunicar a quienes corresponda y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

ELIAS SAMUEL LUGO
Ministro Secretario Ejecutivo